

Fuera.		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas.	Un mes.	2 ptas.
Un año.	25	Un año.	22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 34	5 02	6 13	7 24
» » á Cádiz.	7 29	10 34	5 02	6 13	7 24
» » á Sanlúcar.	7 42	10 34	5 02	6 13	7 24
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 34	5 02	6 13	7 24
» » á Cádiz.	7 28	10 34	5 02	6 13	7 24
» » á Sanlúcar.	7 41	10 34	5 02	6 13	7 24

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente. De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 3'38 m. De Sevilla á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Octubre de 1892.

Núm. 11.215.

## El Guadalete.

### PESTILENCIA QUE SE EXTIENDE

Dos importantes periódicos de provincia han publicado recientemente artículos en el mismo sentido que el siguiente, muy notable, que ha aparecido en *El Imparcial* de antes de ayer. El acorchamiento moral, como este colega dice, en las clases directoras, cunde de la manera más vergonzosa, en las ciudades principalmente. Por esta razón uno de los dos diarios provincianos antes citados, dice que este es un país perdido.

Hé aquí el artículo de *El Imparcial*:

«En pocos hechos de la vida pública se puede notar la tendencia de nuestra raza á dar en los extremos como en esta especie de acorchamiento moral, donde toda censura se embota y toda acusación pierde su calor y su eficacia.

Del pueblo que fué un tiempo el más susceptible y puntilloso de Europa, están saliendo los ejemplares más estupendos de desampresión, descoco y cinismo. Y no es lo peor de tan lastimosos ejemplares lo alto que rayan en su género, sino su abundancia, la terrible facultad de propagación, la enorme fuerza expansiva de que parecen dotados.

Esto hace que cuantos espíritus conservan algo de sano, y tienen aun sentimientos de honor y decoro, se pregunten espantados: ¿A dónde vamos á parar?

Desde el momento mismo en que se hace de la desvergüenza un talento, el primero de los talentos en la vida pública, y el éxito feliz responde á trasformación semejante, la pendiente de la corrupción viene á ser rapidísima, porque esa clase de éxitos se halla al alcance de cualquiera.

Pero lo que más aflige y origina mayores preocupaciones, sin duda alguna, es el estado de lo que se llama la presión de fuera, la presión de la conciencia social. Porque parece que si el impudente llega á tal punto de cinismo débete á la confianza de que su indignidad moral no le habrá de quitar aquella consideración de las gentes sin la cual, aun á las naturalezas más groseras, la vida en sociedad es un perpetuo rozamiento y acaba por ser un insufrible martirio.

Si tal confianza es fundada, la sociedad entera viene á ser cómplice en la degradación del cinico y no hay que decir si lo serán aquellas agrupaciones, colectividades y personas que estén con él en relación inmediata.

El miedo á que vaya faltando esa presión social, que pesa sobre el ánimo de quien ve descubiertos sus malos procederes, constituye el aspecto más peligroso de este fenómeno moral; y ese miedo va entre nosotros invadiendo las almas. No de otro modo se comprende la intensidad de tamaña pestilencia.

Desde el instante en que el bribón que

burla el poco activo y nada igual rigor de las leyes sabe que la sociedad no establece línea visible entre él y el hombre honrado y decente, se da á creer que si los demás no proceden de modo idéntico al suyo, débete á la falta del talento necesario.

En cambio cuando la conciencia general muestra de una manera perceptible su desprecio á quien obra de tal suerte, pone fuerte dique á la inmoralidad y á la desvergüenza. Para no contagiarse de lepra hay que aislar al leproso.

Aquí, mientras haya colectividades y personas que por motivos segundos le den lugar y hasta auxilio, ese deplorable ejemplar se multiplicará más y más cada día. Si propia indelicadeza le resguardará como al galápago su concha, y será tan incapaz de sentir vergüenza como un criminal nato y endurecido en el delito lo es de sentir remordimientos.

Por eso importa mucho despertar la conciencia pública y moverla contra los que no creen en su virtualidad y no temen sus efectos. Porque de otro modo, si en hechos muy perceptibles no se traduce aquella, los descocados y los cinicos acabarán por formar la mayoría y por disolver la nación entera en su degradación espiritual y en su impudente audacia. Al paso que vamos, ó los hombres honrados se juntan para reprimir y someter á la gente de esa estofa, ó habrá pronto que exclamar: ¡*finis Hispanice!*»

### CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

SESION DEL DIA 19

A la una de la tarde entró el Sr. Arzobispo de esta diócesis, ocupando la presidencia en unión de los Prelados de Santiago de Compostela y Santiago de Cuba.

La Capilla entonó la antifona «Veni Sancte Spiritus» é inmediatamente después el secretario del Congreso Sr. Anin, dió cuenta de las adhesiones recibidas. Son estas 16 de Prelados españoles, entre ellos el Cardenal Benavides, y 30 de sociedades católicas de todo el orbe. Terminada la lectura, subió á la tribuna el Arzobispo de Compostela, siendo saludado con nutrida salva de aplausos.

Leyó un importante trabajo sobre la tesis: «De la Religión y la política: de su órbita respectiva y sus relaciones, según la Enciclica «Cum Multa» y otras enseñanzas de la Iglesia.»

Apagado el eco de los aplausos prodigados al anterior orador, subió á la tribuna un aristócrata neto, el Sr. D. Estéban Crespi del Valladaura, hijo del señor conde de Orgaz, recitando en forma arrebatadora un trabajo acerca de los «Deberes de la aristocracia en nuestro tiempo, para llevar su misión en las naciones católicas.»

Comenzó comparando la sociedad moderna, con un condenado á muerte que perecerá entre los inventos de la física y la química sin haber caso de las enseñanzas restauradoras de la Santa Madre Iglesia. El patíbulo de esa sociedad, dijo, se vé en lo porvenir elevado por las clases proletarias que así cumplen quizá un terrible decreto de Dios. (Atronadores aplausos).

Indicó como remedio la iniciativa de la aristocracia, que si antiguamente supo consolidar las nacionalidades, hoy descendiendo de los salones donde inútilmente consume los restos de sus glorias á los talleres y campos donde ruge el socialismo, y recordando á los proletarios los gloriosos hechos conseguidos al amparo de la religión, podría llamarlos para emprender juntos una pacífica campaña de regeneración. De este modo el verdugo en vez de conducir á la víctima al patíbulo, la estrecharía entre sus brazos y de este abrazo surgiría la moderna sociedad.

¡Bendita mil veces, dijo, la aristocracia si contribuye como puede á la salvación del proletariado! (Repetidísimos aplausos acogieron estas últimas y autorizadas palabras.)

El Senador catalán Sr. Duran y Bas, leyó seguidamente un magnífico trabajo sobre la «Necesidad de la acción católica para resolver satisfactoriamente la cuestión social, y formas prácticas para hacer sentir su benéfica influencia.»

El trabajo en cuestión es notabilísimo. El ilustre senador conservador ha estudiado los distintos aspectos de la importante cuestión social, sacando en consecuencia, que el remedio apetecido solo puede salir de la Iglesia. El éxito depende, dijo, de la forma en que se ha ejercitado la acción del catolicismo; el Estado debe limitarse al respecto á la Iglesia, que ésta sabrá corresponder y, volviendo la sociedad á las prácticas cristianas, el patrono católico podría fácilmente ser ministro de la acción de la Iglesia y se resolvería tan importante problema. Si el rico dedicase á la industria una cantidad igual á la que derrocha en sus lujos, estaría más fácilmente resuelto el problema social.

Hay que ilustrar—continúa diciendo—á las clases obreras, y para ello debemos poner á su alcance las publicaciones de los maestros, para combatir las malas doctrinas desde cátedra elevada. De este modo se ahogaría el mal con la abundancia del bien. (Muchos aplausos). Hácese también preciso reorganizar las clases sociales, no con privilegios, sino con deberes y así se echarían las bases de una sociedad modelo, de la que surgiría la aristocracia del trabajo y las glorias de la ciencia, al amparo siempre de la religión. (Aplausos.)

El individualismo significa, no un progreso, sino el mayor atraso de la ciencia social. Combátasele, pues, y así con su extirpación, podremos llegar al término deseado. Finalmente, no olvidemos nunca que la cruz del Gólgota es y será siempre el eje del problema social. (Muchos aplausos).

Dióse después lectura á un trabajo del Sr. D. Vicente Calatayud y Bonmati, catedrático de la Universidad de Valencia, sobre la tesis: «Necesidad de que la juventud escolar española se inspire en los principios católicos para que al terminar su carrera pueda llevar á cabo su misión en beneficio de su patria.»

En él ha demostrado el autor profundo estudio en tan importante cuestión, y definiendo valientemente la buena doctrina, combate la frase retumbante de que «cada escuela que se abre es un presidio que se cierra;» «sepan los ciudadanos leer y escribir, que así serán honrados,» diciendo que estas son teorías que el público apiaude porque se fija sólo en la música y no entra á examinar el libreto. La enseñanza ha de

ser práctica, sostiene, porque los hombres no se mejoran ni podrán mejorarse por la repetición de máximas morales. Es preciso que la educación sea sólida, pues de no serlo, puede darse el caso de encontrar jóvenes recién salidos de las Universidades donde han probado sus conocimientos y que no son más que eruditos que convierten la inteligencia en un almacén y no saben siquiera lo que piensan. Pretender que el hombre puede elegir una religión sin estar para ello convenientemente ilustrado y sin tener suficientemente educada la inteligencia, es una extravagancia que sólo lleva al nihilismo intelectual. (Grandes aplausos).

Califica el anarquismo de barbarie civilizada y termina diciendo que no hay cosa más natural, que cuando la civilización se va, la barbarie la sustituya. (Muchos aplausos acogieron estas elocuentes manifestaciones.)

Inmediatamente se levantó la sesión.

### LA HUELGA DE CARMAUX.

La administración y el gobierno en Francia. —Las minas de carbon de Carmaux.—Reseña histórica de la explotación.—Condición actual de los obreros.—Causa de la huelga.—Calvignac y el sufragio universal.—El prefeto de Tarn en Carmaux.—Protesta de los diputados socialistas.—Actitud resuelta de M. Loubet.—La próxima interpelación.

La huelga de Carmaux se ha ido embrollando de tal manera, y amenaza tales proporciones, que si el gobierno no se apresura á ejercer su autoridad para que cese la causa del conflicto, lo que hoy todavía parece de solución, si no fácil, al menos pacífica, podría no serlo así, y en tal caso motivar escenas sangrientas que deben evitarse á toda costa.

Lo que desde principios de Agosto está ocurriendo en el pequeño pueblo del departamento de Tarn, demuestra la verdad del dicho de nuestros vecinos, á saber: que en Francia sobra administración y falta gobierno. «*On est trop administré, mais gouverné, on ne l'est plus.*»

El origen de la huelga, lo que la mantiene en los caracteres agravantes que diariamente anuncia el telégrafo, no es una demanda de aumento de salario por parte de los obreros, ni de disminución de horas de trabajo, ni siquiera una modificación cualquiera introducida por el cuerpo de administración de las minas en la situación actual de los trabajadores; es mucho menos que eso, y sin duda, por lo mismo, resulta en realidad mucho más: es pura y simplemente una cuestión de amor propio.

Las minas de carbon de la región próxima á Carmaux se vienen explotando desde hace más de un siglo. Desde 1757, reinando Luis XV, comenzaron los marqueses de Solages á extraer la riqueza minera que guardaba el subsuelo de sus propiedades, y á partir de aquella fecha, á través de las revoluciones y de las guerras, ha continuado siempre la explotación sin salir de la familia de los primeros dueños.

En nuestro siglo, para dar mayor impulso á los trabajos, se trasformó la empresa explotadora en Sociedad anónima; pero siempre continuó la familia Solages siendo principal accionista, y el marqués figurando al frente de la administración de las minas.

Ocupan éstas en la actualidad más de 2.700 obreros, que, según los informes recogidos con motivo de la presente huelga, no tienen queja alguna ni del salario, ni de

la índole del trabajo en que se emplean, ni siquiera de la duración de éste.

Muy descontentadizos habrían de ser, en efecto, para quejarse, á juzgar por los datos contenidos en una larga carta que desde Carmaux ha enviado á *Le Temps* uno de sus redactores, y que confirma las noticias publicadas por el Consejo de administración de las minas, con objeto de ilustrar al público sobre el verdadero carácter de sus relaciones con los obreros.

El jornal de la mayoría de estos oscila entre 4 y 5 francos, por ocho horas de trabajo, en galerías que no ofrecen peligro alguno ni para la vida ni para la salud. Se trabaja de seis de la mañana á dos de la tarde, con un descanso de media hora para tomar un bocado, de modo que ni á ocho horas llega en realidad la jornada del trabajo.

El obrero de costumbres ordenadas, suponiéndole casado y con familia puede ahorrar, según datos suministrados por ellos mismos, de 500 á 600 francos todos los años, lo cual añadido á la pensión que de su caja especial de retiro tiene al llegar á la vejez, le asegura un modesto pasar para los últimos años de la vida.

Parecería que en tales condiciones sería totalmente imposible producir una huelga entre los obreros cuando nadie trataba de amenguar las ventajas de su excelente situación. Lo ocurrido demuestra que, por desgracia, no solo es esto fácil, sino que en su irreflexiva conducta, llegan hasta á aborrecer á los administradores de las minas, suponiendo en estos miras políticas para cuyo logro tratarían de aprovechar su influencia con los trabajadores.

La elección de uno de estos, llamado Calvignac, el ya famoso Calvignac, para el cargo de alcalde de Carmaux, fué la causa original de la huelga. Calvignac, distraído por el cumplimiento de los deberes de su cargo, comenzó desde el mes de Julio á descuidar el trabajo. Faltaba muchos días, y cuando alguna vez le llamaban la atención sobre su asistencia irregular, contestaba con muy malos modos y hasta con amenazas. En vista de esto, la administración decidió despedirlo, en uso de un derecho que nadie se atreverá á disputar, y entonces el flamante alcalde, después de una escena bastante violenta con la dirección, se quejó ante sus compañeros de lo que desde luego calificó de atentado al sufragio universal.

Su argumentación es muy sencilla. La voluntad del pueblo, libremente expresada, le había llevado á la alcaldía de Carmaux; por consiguiente, si la administración de las minas, lejos de respetar la decisión popular, trataba de oponerse á ella, lo que demostraba con su conducta era sus aficiones reaccionarias, que en nombre del sufragio universal y de la República debían los obreros combatir á todo coste. Y acto seguido, acuerdo general de suspender los trabajos, y de no reanudarlos mientras Calvignac no vuelva á ser admitido para trabajar cuando le plazca, por lo visto, y perdonar la vida cada cinco minutos á los directores de la explotación.

Negóse la Compañía, y exasperados los obreros contra la dirección, á la que acusaban de haber envenenado el conflicto, produjéronse á mediados de Agosto escenas deplorables, invadiendo los obreros las oficinas, poniéndoles fuego y costando gran trabajo impedir que en su exaltada furia no llegaran hasta el crimen.

Se recordará que hace pocos días fueron juzgados los que resultaron mas comprometidos en estos desórdenes. El jurado no



estuvo muy severo, por cuanto las penas impuestas á los acusados varían entre ocho y cuatro meses de prision.

En tanto, Calvignac sigue triunfando. Hace pocos días, con objeto de asegurar la libertad para los que quieran acudir al trabajo, mandó el prefecto al alcalde que fijara un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles, y por consiguiente, disolviendo las patrullas de huelguistas que, organizadas so pretexto de mantener el orden, servían realmente para no dejar que ningún obrero se acercase á las minas de los pocos que habían manifestado intención de volver al trabajo.

El prefecto ó gobernador del departamento, que se halla en Carmaux, envió el bando citado á Calvignac, para que como alcalde le hiciera este fijar en los sitios públicos, remitiéndoselo igualmente á los alcaldes de otros tres pueblos próximos, habitados casi exclusivamente por mineros. La respuesta de Calvignac fué que ya se ocuparía en lo relativo al bando cuando tuviese tiempo; y mientras tanto se ponía de acuerdo con sus tres colegas para que también se negasen á cumplir la orden del gobernador y llamaba por telégrafo á los diputados socialistas, algunos de los cuales acudieron inmediatamente, mientras otros se presentaban al ministro para protestar de la violación de la ley en que, á su juicio, había incurrido el prefecto, pretendiendo que los alcaldes coartasen la libertad de ir y venir ó estarse quieto que la Constitución concede á todo ciudadano francés.

M. Loubet contestó asumiendo la responsabilidad de lo hecho por su subordinado, y manifestando que en la primera sesión de la Cámara, que será mañana, está dispuesto á contestar á todo lo relativo á las medidas de precaución tomadas en Carmaux, donde seguirán los gendarmes auxiliados de algunas tropas velando por la tranquilidad pública.

Tal es el estado de la cuestión en estos momentos. La Compañía, que ha visto rechazadas todas las proposiciones de transacción que ha hecho, incluso la de pagar su sueldo al alcalde, no parece dispuesta á ceder más. Los obreros que reciben socorros en abundancia de todos los que simpatizan con la huelga, y que todavía tienen 60.000 francos en caja, tampoco quieren ceder.

La apertura de las Cámaras ha hecho pensar en la presentación de un proyecto de ley ó en la adopción por el gobierno de algo que ponga término al conflicto; pero ¿qué han de hacer ni la Cámara ni el gobierno, que no resulte un atentado, de una parte á la libertad de coalición y de huelga y de otra á la facultad de toda empresa de despedir al obrero que no le conviene?

Si al día siguiente de los desórdenes de Agosto se hubiera destituido al alcalde, que resultó complicado en ellos, es posible que á la hora presente hubiera cesado la huelga. No se hizo, por temor tal vez al descontento popular, y hoy Calvignac se rie de las autoridades superiores, y el prefecto, para hacerse respetar, tiene que presentarse rodeado de gendarmes y valerse de ellos para dar cumplimiento á disposiciones que el alcalde se niega á obedecer.

UNA VIDA MUY LARGA.

I

Era el día del santo de la abuela, y se le preparaba una gran sorpresa. La octogenaria, con esa docilidad de los viejos amables, se había dejado colocar en una gran butaca cerca del fuego.

En los corredores de la casa crecía más y más á cada instante un cuchicheo infantil, parecido al ruido de una colmena. Los hijos de la viejecita habían llevado á su casa toda su numerosa prole, queriendo festejar á la anciana con el agradable espectáculo que ofrecería sin duda á sus ojos el ver al lado de su sillón á todos sus nietos.

De pronto la puerta de la habitación se abrió, y entró dando cabriolas aquel pequeño ejército de soldados en miniatura. La abuela sonrió dulcemente, y exclamó haciéndose la sorprendida:

—¿Qué es esto, Dios mío!

A esta pregunta los chicuelos rodearon á la anciana, subiéndose sin pizca de respeto por sus rodillas, agobiándola cariñosamente con sus besos, cogiéndola la rugosa cara con sus manitas frescas y gordiflonas. Los hijos de la vieja la miraron cariñosamente, y ella entonces dijo:

—¡Dios mío! no me acordaba que hoy es el día de mi santo.

El mayor de los nietos, adoptando una actitud grave y diplomática, tomó la palabra:

—Felices días, abuela.

—Gracias, hijos míos,—contestó sonriendo la anciana.

—¿Que viváis cien años!—añadió con mucha formalidad el rapazuelo.

—¡Vivir cien años! Vuestra aspiración es natural y por eso la agradezco; pero no deseo hacerme tan vieja,—contestó melancólicamente la anciana.

La madre del pequeño embajador le replicó dulcemente:

—Por Dios, madre, ¿queréis abandonaros?

II

Cuando aquella especie de ceremonia hubo terminado, los chicuelos volvieron con más ardor á las andadas. Uno se enredaba en las débiles piernas de la vieja, otro jugaba con sus cabellos blancos, y todos se apiñaban alrededor de aquel tronco seco y carcomido, como si quisieran darle nueva vida.

—Estáis molestando á la pobre abuela—dijo severamente uno de los padres.

—Dejadlos—respondió la octogenaria.

Y luego siguió diciendo bondadosamente:

—Ya sé yo lo que quieren estos diablillos. ¿A que esperáis un cuento? ¿Acerté? Pues... ¡ja! Colocaos alrededor del sillón, y pensad que los cuentos son en los niños el primer paso para llegar á sabios.

—¿Se yo una historia—comenzó—de una dama vieja, muy vieja, que os va á gustar seguramente.

—¿Más vieja que vos, abuela?—preguntó una niña de cuatro años.

—¡Oh!... ¡Más, mucho más, tres ó cuatro veces más que yo!

—Entonces—dijo sonriendo la mamá de la niña—será una dama de las leyendas.

—Sí, tal; mi madre me contó su historia, y yo, a mi vez, os la cuento. ¿No deseabais que viviera cien años? Pues ¡ja!, escuchadme también vosotros, hijos míos, porque la historia os ha de interesar.

III

Pues señor, hace tiempo vivía en Bretaña una dama jóven, bella, piadosa y muy rica. Queriendo honrar á Dios, hizo edificar un templo magnífico, tan suntuoso y soberbio, que jamás se vió en el mundo ni se volverá á ver otro semejante. La admiración fué tan universal, que el nombre de la dama corrió por toda la tierra de boca en boca. Los reyes, los cardenales, los obispos, todos fueron á Bretaña, atraídos por la curiosidad, á felicitar á la hermosa dama que había ideado tal maravilla.

El mismo Dios, agradeciendo su piadoso celo, quiso pagarle el homenaje rendido á su divinidad concediéndole aquello que pidiera, fuese lo que fuese.

Ana de Kerhoet, que tal era el nombre de la dama, pensó que no habría mayor dicha que verse constantemente rodeada de sus hijos y de los hijos de sus hijos, y así, de generación en generación, no hallarse nunca sin el afecto de los suyos.

Arrodillóse, pues, delante del Sumo Hacedor, y exclamó tembando:

—Señor, si tal gracia me concede vuestra omnipotencia, sólo os pido que me dejéis vivir hasta que mi iglesia se desplome.

—Sea como lo pides—contestó la voz augusta de Dios.

IV

Ana de Kerhoet, á partir de este día, miró cara á cara á la muerte sin temerla. Los muros del templo se elevaban al cielo, sólidos, resistentes, indestructibles. Los huracanes y los terremotos lo respetaban, como si Dios extendiera siempre sobre él su mano protectora.

La dama era completamente feliz. Fué envejeciendo, y sus hijos y sus nietecillos la rodeaban—igual que vosotros me rodeáis á mí—como si fuera una santa destinada á la inmortalidad, en premio á sus virtudes. De todas partes del mundo venían á verla sus parientes y sus amigos. También á ella le decían cariñosamente:

—Sin duda vivireis más de doscientos años. Vuestra iglesia está firme.

—¿Quién sabe!—respondía Ana gravemente. Fueron pasando años y años, y la dama, antes bella y jóven, estaba ya mas mucho mas vieja que yo. Los que la veían, se preguntaban con algo de incredulidad si llegaría á otro siglo.

Era el caso, hijos míos, que la desdichada olvidó pedir á Dios, al mismo tiempo que una vida casi eterna, una eterna juventud.

Poco á poco fué perdiendo los dientes; la fuerza y la salud la abandonaron, y apenas si podía hacerse dos bucles pegados á las sienes con los cuatro cabellos que le quedaban. Las enfermedades se cebaron en ella como si su cuerpo no fuese inmortal; pero todo esto no era nada en comparación del horrible suplicio de ver morir unos tras otros á los seres más amados de su corazón, aun cuando siempre quedaban junto á ella los hijos, los nietos y los biznietos de los que morían.

—Creo—pensó Ana Kerhoet cierta vez—que no fui ni sabia ni prudente al pedir á Dios esta gracia.

No os podeis figurar, hijos míos, lo extremada que era la decrepitud de la pobre vieja cuando alcanzó los doscientos años. Su rostro era más pequeño que una manzana del Canadá. Su cofia cubría una cabeza calva completamente, y sus ojos lloraban de continuo quemándole la piel...

Al llegar la relación de la abuela á este punto, hasta los chicuelos mas revoltosos esperaban con ansiedad el desenlace. Los hombres seguían con profundo interés la historia...

La buena señora continuó así:

—Ana Kerhoet vióse, por fin, rodeada de la séptima generación. Pero sus descendientes comenzaron á ver en la dama un fenómeno raro y fastidioso. En su misma presencia se mofaban de ella impudentemente, porque la infeliz mujer se había quedado mas sorda que una tapia.

Ana de Kerhoet, al cumplir los doscientos cincuenta años, exclamó sin dudar un instante:

—En verdad que fui muy necia al pedir al Señor que me prolongase la vida más allá de los límites marcados á la humanidad. Dios hace bien en castigarme.

Sus descendientes acabaron por mostrarle al público como una curiosidad de feria. Nadie le tenía afecto. Su aspiración de ser querida por los suyos no se realizó. Llegó un instante en que nadie le hizo caso. Cuando hablaba, su lenguaje provocaba la hilaridad. Sus pensamientos no tenían relación alguna con las ideas corrientes, y al fin, Ana de Kerhoet, resignada á aquella existencia puramente vegetativa, desligada del mundo y respirando una atmósfera de indiferencia cruel y egoísta, se encerró por completo en el silencio y en la soledad. Sus mismos criados la despreciaban, pero ella no tenía ni fuerzas para enfadarse.

Las epidemias azotaban comarcas enteras respetando siempre su vida. Hubo guerras horribles, campos talados y pueblos destruidos por el fuego de la metralla; sólo la iglesia fundada por Ana Kerhoet permanecía firme.

La vida se hizo por fin insoportable para la noble dama, y en todas sus oraciones le pedía á Dios con fervor que la librara de ella. Pero tenía que apurar hasta las heces su caliz. Los parientes decidieron un día no darle de comer, porque pensaron:

«Si está condenada á vivir, ¿para qué hemos de preocuparnos en alimentarla?»

V

Para encontrar, al menos en la apariencia, una muerte tan deseada, Ana de Kerhoet se hizo conducir á su iglesia y ordenó que se la encerrara en la cripta donde había de reposar su cuerpo.

Todos los años, el día del aniversario de la terrible gracia, los curas bajaban al pan

teon, y la vieja, en un lenguaje casi desconocido, preguntaba con ansiedad por el estado del templo.

—¿Esta firme?—decía. Invariablemente le contestaban los sacerdotes:

—Sí, señora, gracias á Dios. —¿Será necesario que yo viva otros mil años!—exclamaba Ana de Kerhoet, y volvía á encerrarse en las tinieblas de su tumba...

VI

—Entonces—dijo un pequeñuelo interrumpiendo el relato de la abuela—¿entonces aun no ha muerto la dama?

—Sí, hijo mío... —¿Y cómo?—gritó á coro el auditorio. Fué durante la revolución. La artillería hizo temblar la basílica. Se desprendió una gran piedra, y aplastó el cráneo á la infeliz señora.

—Es muy bonita vuestra leyenda, mamá—exclamó una de las hijas mayores; y añadió besando á la abuelita en las mejillas:

—No queremos exponernos á tantos males; pero por mi parte sólo os exijo una cosa...

—Veamos, hija...

—¿Que viváis siquiera hasta los cien años!

La vieja, sonriendo, contestó: —Si es sólo eso... haré lo posible por complacerte.

CAMILLE DEBANS.

ÍNDICE

delas disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 16 DE OCTUBRE.

No se publicó.

DIA 17.

Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando un Delegado especial que inspeccione todos los ramos y servicios de la administración del ayuntamiento de Madrid.

Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por don Antonio Seisdedos Mayor.

Anuncio de la Junta y administración y trabajos de la Carraca sobre una subasta.

Edicto del Juzgado de Jerez sobre una diligencia judicial.

Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda.

Edicto del Ayuntamiento de Arcos, anunciando el hallazgo de una becerra.

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excm. Corporacion en el pasado mes de Setiembre.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Segun noticias, el periodo de recaudación voluntaria de las cédulas personales en esta capital y probablemente en los pueblos de esta provincia, empezará el 2 de Noviembre.

Los ayuntamientos de esta provincia, segun tiene interesado la Administración de Contribuciones, remiten a dichas dependencias para su entrega al arrendatario del impuesto, las copias y listas cobradoras del padron de cédulas personales al actual ejercicio.

El obrero belga Mr. Carfonry, ha estado ayer examinando las torres de las iglesias de San Lorenzo, San Antonio y Palma, para instalar pararrayos en ellas.

También en las bodegas de los Sres. Carrasco hermanos de Jerez, instalara el obrero belga pararrayos.

Por consecuencia del mal tiempo, el telégrafo funciona con irregularidad.

Con Madrid hay poca comunicacion; anoche quedó aislada á las diez de la noche.

Esta tarde han estado en la planta baja del Ayuntamiento más de 200 obreros, apuntándose para darles trabajo.

Entre ellos habia algunos del campo. Una comision visitó al Alcalde y éste les manifestó que todos se apuntaran, pero que la preferencia seria dada á los hijos de la poblacion ó á los avecindados en ella.

Se ha vuelto á la Sala Capitular el busto de D. Juan Alvarez Mendizábal, que estos dias ha estado en la hornacina de la segunda escalera.

Ha llegado á nuestra noticia, por conducto oficial, los repetidos abusos que hace tiempo se están cometiendo, con el nuevo hilo de bronce de Cadiz á Madrid, recientemente instalado.

Hace pocos dias, entre el Puerto y Jerez, sustrajeron una cantidad de alambre, próximamente la quinta parte de un kilómetro.

Cuando al día siguiente se fué á reparar dicha averia, resultó que faltaba el alambre de más de un kilómetro.

Como no se vigile lo bastante para evitar esos robos capturando á los autores, nuevamente el hilo de bronce no podrá utilizarse nunca.

Los robos son tan repetidos y se conoce que son varias las personas dedicadas á ellos, pues en diferentes sitios de la linea general se realizan, llegando hasta el extremo, de que cuando los funcionarios regresaban el otro día de instalar nuevos alambres entre el Puerto y Jerez, notaron que en la Cortadura habíase sustraído tambien otra mayor cantidad.

El director de Telégrafos en la provincia Sr. Garcia Ulloa, se ha dirigido al Gobernador, interesándole una vigilancia más extremada en toda la linea general.

El alcalde de esta capital envía edicto al Gobernador para que lo inserte en el Boletín Oficial poniendo de manifiesto el expediente de reforma y mejora del abastecimiento de aguas de esta capital, así como el certificado literal del punto del acta de la Junta Municipal, aprobando las reformas modificadoras con expresion de los concejales que asistieron á la expresada Junta.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Octubre de 1892.

Gacetas.

Efemérides:

DIA 20 DE OCTUBRE.

1805.—La noche de esta fecha fué de gran consternacion para Jerez, no sólo por el rápido huracan y constante lluvia que reinaba, sino por el continuo cañoneo que se oía de los buques de guerra españoles que pedían socorro á sus compatriotas, á causa del horroroso desastre de Trafalgar.

1554.—Muere el obispo de Gerona Juan de Margarit.

1728.—Nace en Murcia el conde de Florida Blanca.

1798.—Nace en Madrid el eminente actor D. José García Luna.

La Junta Municipal de Sanidad reunida anoche bajo la presidencia del Sr. Alcalde acordó prohibir en absoluto la entrada en el Cementerio el día de Difuntos.

Por la Alcaldía se ha citado á todos los señores nombrados para la calificación de acciones virtuosas, á una reunion que tendrá lugar esta noche en las casas consistoriales, con el objeto de tratar de la constitucion de la Junta calificadora y hacer la designacion de cargos.

Una pareja de la guardia de campo depositó ayer en el Matadero 78 cabras, que encontró pastando en las hijuelas y cañadas de Carrahola y Balbaina.

Se han dado las órdenes oportunas para componer la fuente de la calle de Clavel, y un tragante de la madrona de la calle Empredrada, y componer baches en las calles de Rui Lopez, D<sup>a</sup> Felipa y Zarza.



Leemos:

No ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo, y ya le atribuyen frases relativas a la impresion que tiene de la situacion del Sr. Bosch en el Ayuntamiento, y de la defensa que en todo caso hara de él en las Cortes.

No era mejor que la suya la situacion de la Castro-Enriquez, y yo la saqué de la Carcel—cuentan que ha dicho Romero al tener noticia de la Real orden del señor Villaverde.

Noticias de Sevilla:

En el tren mixto de anteayer salieron con direccion a Madrid los guardias de seguridad que vinieron a Sevilla para las fiestas del Centenario y la venida de la Reina.

El Secretario de la Comision de Evaluacion de Jerez de la Frontera don Edoardo Gallo, ha sido nombrado Investigador de Hacienda de esta provincia en la plaza que ocupa don José Contreras y este señor en la de aquel.

El comandante de la carabela Niña, surta en la bahia de Cadiz, tiene el propósito, si hace buen tiempo, de ir hasta Gibraltar a la vela, y si no fuese posible realizar este viaje de placer, al menos navegar algunas horas por aquellas aguas.

Segun nuestros informes, el presidente del Consejo de ministros no emprenderá el viaje que hace dias tiene dispuesto para Granada, hasta que la leve indisposicion que padece el rey desaparezca.

Se encuentra en Córdoba de paso para Granada, hospedándose en la casa central de Expositos la M. I. generadora de la congregacion de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, sor Leonides Havaed, que segun nuestros informes ha venido desde Paris—su habitual residencia—al objeto de girar una visita a los establecimientos benéficos de España, donde prestan sus valiosos é importantes servicios aquellos angeles de la Caridad, que con su abnegacion y heroico proceder, enjugan las lagrimas del paciente y desvalido. Reciba la ilustre viajera nuestra mas afectuosa bienvenida.

Parece que la línea White Star no quiere ir a zaga a la de Cunard, pues habiendo ésta contratado la construccion del Campania, cuyas dimensiones han de exceder a las de cuantos vapores están a flote en la actualidad, su competidora acaba de encargarse a los constructores de Belfast otro vapor, que haya de ser mayor y más veloz que el Campania, pues será 80 pies más largo, desplazara 2.500 toneladas mas, y debiera andar este gigante de los mares 30 millas por hora, esperandose sea la primera nave que cruce el Atlantico en cinco dias.

Los resultados que se derivan de la Emulsion Scott exceden a cuanto se ha dicho—(Evitense las sustituciones).—Cádiz 17 enero de 1885.—Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la Emulsion Scott, he encontrado con su uso resultados benéficos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba.

Anuncios de interés.

MONTE DE PIEDAD, EL JUEVES. El día 20 de Octubre de 1892, a las doce del día, se venderán en subasta pública las alhajas restantes de la subasta anterior y señaladas con los números siguientes:

EL DOCTOR D. ORESTE BAVASTRELLI, desde el día 20 de Octubre abre consultas en la Farmacia de Santo Domingo, calle Larga 83, desde las nueve a las once de la mañana y desde las dos a las cuatro de la tarde.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 26 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 40.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Paja de trigo. Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de seis pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

DE REGALO. En una viña lindante con la poblacion, se expenden uvas especiales por su calidad y tamaño, incluso uvas y moscatales, propias para cuevas, como tambien envasadas convenientemente en cajas con serrin de corcho, asegurando así su duracion para quien dese mandarlas a cualquier punto de la Peninsula o del extranjero. Informar en calle Juana de Dios Lacoste (antes Carpintería Alta) núm. 7.

Pérdida.—La de una perra pichona, grandable, blanca y negra, que atende al nombre de Diana, que se extravió el 18 del corriente.—La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle San Fernando, núm. 8, recibirá una buena gratificacion.

CASA.

Se da en arrendamiento de la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

CARRUAJES. VERDADERA GANGA.

Se vende una BERLINA y una JARDINERA casi nuevas, un tranco de guarniciones a la inglesa, una Limonera y cuatro caballos, todo en cuatro mil pesetas.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 20 OCTUBRE DE 1892. Servicio para el día 21.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Duero Acevedo. Hospital y provisiones, Extremadura, quinto capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Matrimonios. D. José Loreto Navarro con D.ª Juana Guerrero Moreno. D. José Cazorla Alvarez con D.ª Juana Mallen Gomez.

Nacimientos. Jesús Ramirez. Defunciones. D. Antonio Alalaya Jimenez. D. Joaquin del Valle Calvo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Carlos Galice y Mansera. Juac Manuel Rodriguez Arias. Maria del Rosario Gonzalez Romeral.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

RENOVACION DE NICHOS. SEPULTURAS PARTICULARES. PATIO ANTIGUO. (Conclusion.)

- Francisca Mollano Bellido, 27 Septiembre 1881. Ana Quirós Canto, 25 Enero 1882. Juan Rosa Muro, 26 id id. Manuel Fernandez Tagua, 27 id id. Concepcion Rodriguez, 31 id id. Francisco Lozano Rubio, 31 id id. Maria Ramirez Navarro, 5 Febrero id. Fernando Vargas Moreno, 8 id id. Miguel Horta Chanchote, 9 id id. Juan Bautista Mateos, 9 id id. Manuel Puerto Rodriguez, 14 id id. Sebastiana Lopez Sanchez, 16 id id. Isabel Gonzal z Maqueda, 19 id id. Eloisa Barrera Fernandez, 19 id id. Micaela Galan Salazar, 22 id id. Francisco B-onio Facio, 23 id id. Maria Angeles Calle Carrasco, 24 id id. Juan Perez Arriaza, 27 id id. José Pina Gonzalez, 28 id id. Dolores Castel ano Diaz, 1 Marzo id. Antonio Rodero Zaragoza, 6 id id. Manuel Diaz Ferozandez, 10 id id. Francisco Castañeda Garcia, 13 id id. Cayetano Lopez Lopez, 16 id id. Isabel Muricano Garcia, 17 id id. Faustino Gonzalez Gutierrez, 21 id id. Angustias Rodriguez Peregril, 21 id id. Eloisa Nuñez Pazos, 22 id id. José Luis Benitez Cazalla, 24 id id. Francisco Rodriguez Calle, 29 id id. Carmen Gordillo Carrasco, id id id. José Giron Fernandez, 31 id id. José Benito Molero, 3 Abril id. José Rodriguez Franco, 3 id id. Manuel Moreno Sanchez, 3 id id. Francisco Palomino Torres, 7 id id. Inés Candon Leal, 8 Abril 1882. Antonio Benitez Santana, 10 id id. Francisca Rodriguez Aizarez, 12 id id. José Lopez Ruiz id id id. Carmen Campos Aguirre, 17 id id. Elisa Estapio, 18 id id. Francisca Ruiz del Hierro, 24 id id. Manuel Ortega Ponce, 29 id id. Maria Moren Cortero, 1 Mayo id. Leonor Gall Santos, 2 id id. Maria Franco Turillo, 18 id id. Josef. Gonzalez Trillo, 24 id id. José Jarquin Deigado, 31 id id. Joaquin Martinez Rendón, 13 Junio id.

EDICTO.

D. Enrique Garcia y Lopez, Agente Ejecutivo en esta zona de Jerez de la Frontera para el cobro de débitos a la Hacienda. Hago saber: Que por providencia fecha 19 del corriente, dictada ante mi en el expediente de premio que instruyo contra don Juan Salazar Castillo, por débito de contribucion industrial, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes embargados al mismo que se detallan a continuacion.—Expediente número 7.

Table with 2 columns: Description of items and Price in Pesetas. Cts. Items include: Banco con cabezales y arboladura de hierro, 30'00; Estante con puertas de cristales, 7'50; Quince cañillas sistema moderno, 45'40; Palo de pino Segura, 5'00; Suman en junto, pesetas, 85'50.

La subasta tendrá lugar en la Agencia Ejecutiva, Tornería nº 3, el día veinte y cuatro de actual a la una de su tarde; admitiéndose durante la primera hora, despues

de abierto el remate, las posturas que cubran los dos tercios de la tasacion, y si trascurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento, prefiriendo al propietario en igualdad de circunstancias.

Lo que se anuncia al público, convocando licitadores en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 7.º artículo 21 de la Instruccion de apremios del 12 de Mayo de 1888. Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1892.—El Agente Ejecutivo, Enrique Garcia.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—Santa Ursula y San Hilarión abad. MAÑANA.—Santa Maria Salomé vd.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. Hoy Viernes, estará de manifiesto Su Divina Magestad durante todo el día.

Todas las misas que se digan en dicha iglesia, incluso la cantada que será a las nueve, se aplicarán en sufragio del alma de EL SEÑOR

D. MANUEL DE GOÑI Y SOL (R. I. P.)

Están concedidas 100 dias de Indulgencia por el Excmo. Nuncio de Su Santidad, su por el Excmo. sr. Obispo de Cádiz y otros 40 dias por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba a los que asistan a los religiosos actos arriba expresados y rueguen por el eterno descanso del alma del fuado.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 19.

El Sr Bosch parece que no está contento el día que no proporciona una nueva sorpresa.

No se trata ahora de nuevos gazapos descubiertos en la administracion municipal, que de eso ya nos ocuparemos con datos que no hemos completado aún y que se refieren a verdaderas enormidades.

Se trata de otro acto de dictadura. La Comision de consumos tiene completamente ultimado el tan famoso expediente relativo a la denuncia del Arca de aceite, y es practica constante en la casa de la Villa que expedientes de esa índole, apenas concluidos, se incluyan en la orden del día para que el Ayuntamiento conozca de ellos en la primera sesion.

Pero el Sr. Bosch ha resuelto que ese expediente no se discuta por ahora, y lo ha dejado fuera de la orden del día repartiéndole los concejales para la sesion que el Ayuntamiento debe celebrar hoy.

Ese y otros hechos del alcalde que irritan hasta a lo más pacientes ediles, determinaron una reunion que varios concejales tuvieron ayer tarde, y en la que se trató de un acto al que se quiere dar grandísima resonancia y que quedó resuelto en principio aunque para llevarlo a la practica ha de celebrarse otra reunion numerosa.

Anoche conferenció con el Sr. Villaverde el Sr. Isasa.

Los conferenciante guardaron gran reserva, pero se cree que ademas de informarse el señor Isasa del estado de salud del rey, hablaron algo de la situacion del Banco con relacion a la deuda flotante.

Fué más animado que el de anteayer. Los disgustos entre silvelistas y reformistas, mal disimulados por la prensa ministerial y los repetidos desaciertos del gobierno, han llevado a todos los ánimos el convencimiento de que la situacion conservadora toca a su término, y a duras penas podrá sostenerse breve tiempo.

Los fusionistas no ocultaban ayer su satisfaccion por el giro que toman las cosas y en algunos círculos hasta se dijo que el Sr. Moret aseguraba que antes de reanudarse las tareas parlamentarias, ocurrirá un cambio total de politica.

Sean ó no exactas estas declaraciones que se atribuyen al Sr. Moret, son naturales las esperanzas de los fusionistas, que se concieptúan herederos forzosos del actual gobierno.

Los conservadores disimulan cuanto pueden su contrariedad, pero se les nota un desaliento bastante fundado; pues no es lo malo para ellos perder el poder, sino abandonarlo tan destruzados que tardarán mucho tiempo en rehacerse.

Niegan los ministeriales—¡qué han de hacer!—que la visita de inspeccion al Ayuntamiento pueda traer complicaciones al gobierno; pues no tiene más alcance que el que realmente resulte del estado de la administracion municipal, sin que en manera alguna tenga relacion con la politica.

Los ministeriales podrán decir lo que gusten; pero es seguro que si sale sacrificado el Sr. Bosch armará la marimorena el Sr. Romero Robledo con el alcalde de Madrid, y si éste sale triunfante no quedarán muy contentos los señores Villaverde y Silveira.

A propósito de esto se habló anoche de una conferencia celebrada entre los señores Dato y Silveira, a la que se atribuye importancia.

Puede pensar como guste el ministro de Marina; pero el asunto de los diques secos y de la limpia de los caños de la Carraca promete ser para él motivo de serio disgusto.

Y por si esto no fuera bastante, ayer se dijo que amenaza otra tempestad contra el malaventurado Sr. Beranger el cual, si en la crisis que se avecina no llega a salir, va a sufrir en las Cortes un verdadero dilubio de sinsabores.

Es el caso que entre todas las clases de

la armada reina gran disgusto porque el ministro de Marina dicto recientemente una real orden concediendo a varios escribientes el derecho al uso de uniforme, insignias y condecoraciones, como si procedieran ó fuesen de cualquier cuerpo de la armada.

En virtud de esa real orden, segun se dice, se han concedido una categoria de coronel, tres de teniente coronel, cuatro de comandantes y cinco de capitanes a otros tantos escribientes procedentes de la clase de paisanos.

Estas concesiones han producido tal disgusto en los departamentos, que se anuncian varias dimisiones y ademas se habla de que en cuanto las Cortes reanuden sus tareas un diputado, que pertenece a un cuerpo de la armada, interpelará sobre el particular al general Beranger.

TELEGRAMAS

Madrid 19, 8 noche. Ha fallecido el novelista D. Julian Castellan.

A las siete de la tarde ha marchado Azcárraga a Zaragoza, para las maniobras militares.

El Gobernador no permitirá que pase por el centro de la capital la manifestacion republicana del domingo, con motivo de la traslacion de los restos de Figueras.

El ministro de Marina sigue indispuerto y no asistió hoy a su despacho.

Encargaráse interinamente de la direccion del personal del ministerio de Marina el general Bermejo. Se ha dispuesto que pase a quinta situacion la fragata Vitoria.

Madrid 20, a las 11'50 de la mañana.

En las aguas de San Sebastian ha naufragado una lancha de pesca lora, pereciendo ahogados nueve hombres. Ignórase la suerte del vapor remolcador que salió de aquel puerto hace seis dias.

Se asegura en todos los círculos que de la informacion que practica el Sr. Dato resultan cargos gravísimos contra el Sr. Bosch y contra los concejales que han desempeñado delegaciones.

Esta tarde se celebra una reunion de comerciantes para tratar de los préstamos sobre valores.

A fines del presente mes se reunirá en Nicort el Congreso de delegados de obreros y empleados de los ferrocarriles para discutir las cuestiones relativas a los sueldos, gratificaciones y cajas de socorros para todos los empleados de las vías férreas del Estado.

Los periódicos de Atenas continúan aplaudiendo sin reservas, la actitud adoptada por el gobierno, respecto de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Grecia y Rumania.

Las autoridades no han logrado todavía descubrir a los autores del robo de cincuenta cartuchos de dinamita cometido ayer en un depósito de materias explosivas de Praga.

El Ministro de Hacienda de Prusia continúa enfermo de bastante gravedad. Definitivamente se ha fijado la fecha del 9 de Noviembre próximo para la apertura de las dos Cámaras de la Dieta prusiana.

Alfombras. Moquetas y Bruselas, desde 10 rs. Fieltrós, 5/4 y 6/4, 6. Cordelillos, 2. Gran surtido en confecciones y trajes Terciopelo Ruso para señoras; Paños Dama, Franelas y telas abrigo novedad. SERRANO Y REAL CONSISTORIO, 14.

Madrid 20, 12 tarde. Insistese en afirmar que la fiscalizacion en el Ayuntamiento de Madrid no afectará a la unidad del Gobierno.

Afirmase tambien que las negociaciones comerciales con Francia, están pendientes de la contestacion que dé esta a la categórica pregunta que le hizo el gobierno español.

Las comisiones de estudiantes que marcharon a Toledo han sido muy agasajadas; esta noche se les obsequiará con un baile.

Se ha inaugurado ayer la linea telefónica entre Nueva York y Chicago.

Segun despachos de Alejandria, el Jefe de Egipto ha presidido la

inauguracion del Museo de antigüedades greco-romanas y de la biblioteca municipal.

El Jefe marchará al Cairo mañana veinte.

Madrid 20, 2'35 tarde.

En el Congreso geográfico se han comenzado a discutir las memorias presentadas.

Aun no ha llegado el jefe del partido liberal.

En el banquete celebrado en el restaurant del Café Inglés en honor de los republicanos extranjeros, se hallaban 46 comensales, asistiendo franceses é hispano-americanos. No se pronunciaron brindis.

Despachos de origen inglés dicen que los jefes de las tribus de Fignig y Tonat, han prometido al Sultán adoptar en un todo sus determinaciones en la cuestion del arreglo de fronteras entre Francia y Marruecos.

Madrid 20, 3 tarde.

A la velada celebrada en el círculo zorrillista asistieron doscientas personas.

Presidió el Sr. Zuazo y hablaron los Sres. Gil Sanz, Bonceret, Hidalgo, Saavedra, Purnemout, Asensio, Vega, Magallanes Lima, Madame Nink y Chies; todos abogaron por el restablecimiento de la república.

Se han recibido en París importantes noticias de la embajada extraordinaria francesa que fué a Fez. Dicen que el resultado no ha podido ser más satisfactorio. El Sultán de Marruecos acepta todas las reclamaciones y consiente en celebrar un convenio comercial con condiciones particularmente favorables a Francia.

Sevilla 20, 10 mañana.

Los médicos de cámara me han dicho que el Rey ha pasado la noche en un sueño hasta las seis de la mañana que despertó; que está animado y alegre, pero por esquisita precaucion alimentase con prudencia y continuará en cama hoy y acaso mañana.

Sevilla 20, 10'40 mañana.

Esta tarde ha marchado Cánovas a Granada. A la estacion fueron a despedirle, el Duque de Tetuan, elemento oficial, y los conservadores influyentes de Sevilla. Acompañanle los Sres. Morlesia, Vilana, Mocholes, Casa Pavon y Silveira (don Luis.)

Sevilla 20, 11 mañana.

En la sesion que preside el Arzobispo de Valencia, se ha acordado pedir al gobierno exijase la doctrina para los exámenes de ingreso en los institutos, la creacion de una cátedra de religion y moral y la supresion del gravamen de veinte pesetas, recientemente impuesto a los alumnos de enseñanza privada.

Sevilla 20, 1 tarde.

Asegúrase que el próximo Congreso Católico celebrarse en Velazco, teniendo carácter de internacional.

S. M. el Rey tiene ahora 37 grados de calor.

Sevilla 20, a las 5'40 de la tarde. El Rey continúa mejorando.

El Congreso Católico sigue brillante; hoy se ha leído un telegrama de felicitacion que ha remitido el Papa.

Sevilla 20 de Octubre de 1892, a las 8'20 de la noche.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso católico, se leyó un telegrama de contestacion del Papa al mensaje que le dirigió el Congreso, enviando al propio tiempo su bendicion apostólica.

Se han recibido otras adhesiones, entre ellas la de la República del Ecuador, arrancando nutridos aplausos.

Entre los discursos de hoy ha sobresalido el del Sr. Arcipreste de Sanlúcar, tratando de la influencia que el espíritu cristiano ejerció en el ánimo de Colon para realizar su empresa.

Mañana hablará el Obispo de Málaga.

El Rey adelanta en su mejoría, pero nada hay acordado sobre el viaje de la familia real a Granada.

Teatro Principal.

Funciones para hoy por la compañía de zarzuela dirigida por D. Tomás Cabas Galvan. A las 7 y media.—La Boda del Cojo. A las 8 y media.—El Marquesito. A las 9 y media.—El diablo en el molino. A las 10 y media.—El alcalde interino. Entrada a Paraiso 15 céntimos por seccion.



Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 20.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	17 2464 0/0 kilos	1.68 pta.
Lunar.	43 172 900 "	1.36 "
Machos cabrios	0 90 000 "	1.32 "
De cerda.	40 1142 000 "	1.95 "

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 19 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día	30
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	150
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos.	2
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	178
Entrada en el día de la fecha.	5
Total.	178
Baja por curados.	15
Idem por fallecidos.	15
Existencia que queda.	163
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 6.	
—Niños, 3—Niñas, 1—Total, 5	
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	201
Entrados en el día de la fecha.	4
Total.	205
Han salido.	8
Quedan.	197

**LIBROS DE TEXTO**  
DE  
**PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1892-93.**  
Hállanse de venta en la Librería Larga 33.

**COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO,**  
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.  
Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.  
Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

**A 4 PESETAS**  
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

**TALONES DE EXPEDICION**  
Y  
**DECLARACIONES DE ADUANAS**  
para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

**CRISTÓBAL COLON**  
Y  
**ALONSO SANCHEZ**

Ó EL PRIMER  
**DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO**  
por el presbítero

**Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal,**  
Esta obra se halla de venta, al precio de

**3 PESETAS**  
cada ejemplar en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez, Tornería, núm. 3.

**En casa que no es de**  
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

**NÉO-GAZ MONIER.**

Aparato destinado á producir, instantáneamente y sin mano de obra, el gas para el alumbrado y la calefacción; propio para numerosos usos domésticos y aplicaciones industriales.

Representante, Gregorio Gómez.—Compás, núm. 2.

**Mercado de Jerez.**  
Trigo, de 15'00 á 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 5'50 á 5'00 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 15'00 á 16'00 id.—Alverjones, de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 14'00 á 11'50 id.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**  
SEVILLA.  
Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.  
El vapor **CABO GREUX**, saldrá el jueves 23, á las doce del día para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

El vapor **CABO PALOS**, saldrá el viernes 21 de Octubre á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor **ITALICA**, saldrá el viernes 21, á las cuatro de la tarde

para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, Bayonne y Burdeos.

Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

**VAPORES**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 21.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

SABADO 22.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

**ALMANAQUE.**

**OCTUBRE, 31 DIAS.**

Sábado.....	1   8   15   22   29
Domingo.....	2   9   16   23   30
Lunes.....	3   10   17   24   31
Martes.....	4   11   18   25
Miércoles.....	5   12   19   26
Jueves.....	6   13   20   27
Viernes.....	7   14   21   28

Imprenta de **EL GUADALETE**  
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde hoy queda expuesta en esta casa una buena parte de las telas **ALTA NOVEDAD** que constituyen el surtido para la venta en la presente estación de invierno, entre las cuales se encuentran el **REPS LISO** y **ESCOCÉS**.—**CHEVIOT** **POUPLIN SATINÉ**.—**VELOURS RUSSE**.—**AMAZONAS**.—**OTTOMAN** y otros.

**GRAN COLECCION DE CONFECCIONES MODELOS EXCLUSIVOS.** Surtido general de Alfombras.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**LA PAZ.**  
Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata, y oro y pedrerías, toda clase de obra hecha, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinerías 15, Jerez de la Frontera.

El domingo 13 de Noviembre de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Febrero de 1892, y correspondiente á los números 2.496 á 4.862, caso que antes ó en el acto, no los rediman ó renueven sus dueños.

FEBRERO DE 1892.

	Ptas.	Cts.
2515 Un reloj	18.75	
2519 Un paraguá	3.75	
2520 Un pañuelo	3	
2532 Dos gabanes y mentó	3.75	
2540 Un cabo género	6	
2549 Una calzonas y cabo género	2.50	
2550 Unas maltezas	3.75	
2561 Medio aderezo	7.50	
2570 Una camisa y camisetita	2.50	
2571 Un cabo género y gabán	2.50	
2594 Una chaqueta chaleco y enagua	3	
2618 Un reloj níquel	3	
2620 Un cabo género	6	
2638 Unos botos	4.50	
2641 Unos zarcillos	3	
2644 Una sábana y funda	2.50	
2662 Un pañolito espuma	4.50	
2666 Un vestido	7.50	
2669 Un pantalón	4.50	
2679 Un cobertor	3	
2697 Dos cabos género y gabán	2.50	
2698 Una colcha	4.50	
2701 Dos sábanas y anillo	3	
2725 Un vestido	2.50	
2739 Una mantellina	3	
2748 Una sábana y funda	3	
2749 Una sábana y funda	3	
2762 Tres camisas	4.50	
2781 Una chaqueta y chaleco	6	
2782 Un cabo género y pañuelo	2.50	
2801 Una camisa y velo	3.75	
2843 Un cabo género	6	
2869 Un zuela tonelero	3	
2878 Un reloj despertador	7.50	
2892 Una pañoleta	7.50	
2898 Varias prendas	3	
2902 Una cadenita	3.75	
2907 Una chaqueta y prendas	7.50	
2923 Una sábana y funda	3	
2933 Un pañuelo	3.75	
2960 Un portamoneda	3	
2962 Una cerradura	15	
2977 Una pañoleta y camisa	3	
2988 Un cabo género	2.25	
2998 Un vestido	4.50	
3006 Una colcha chaqueta y chaleco	6	
3009 Un cobertor	4.50	
3016 Un pantalón	6	
3026 Una chaqueta	3.75	
3027 Un cuchillo descantador	4.50	
3028 Una pañoleta	7.50	
3030 Una manta	3.75	
3033 Un cobertor	7.50	
3067 Una pañoleta y cabo género	2.75	
3072 Dos pares zapatos	6	
3077 Camisas y terno cama	9	
3079 Un cabo género	3	
3080 Unas tijeras de podar	3	
3081 Una bata y nagua	2.50	
3085 Una capa	22	
3104 Un pañuelo y sábana	3	
3115 Un vestido	6	
3121 Unas maltezas y alfiler	7.50	
3136 Una manta	2.50	
3137 Una camisa y vestido	2.25	
3141 Una manta	4.50	
3145 Un cabo género y mantel	3	
3146 Una chaqueta y pantalón	9	
3147 Un anillo	1.50	
3163 Una pañoleta	4.50	
3166 Una garlopa	4.50	
3176 Una chaqueta	6	
3182 Dos cabos géneros	4.50	
3184 Un pantalón	3	
3203 Una camisa y enagua	2.50	
3207 Dos camisas	3	
3210 Herramientas carpintero	11.25	
3219 Una camisa y bata	2.25	
3235 Un llamador chico	3	
3260 Una pañoleta	3.75	
3292 Una colcha	3.75	
3294 Una colcha y chaqueta	3	
3306 Dos pares zarcillos y anillo	6	
3308 Dos cabos géneros	2.25	
3314 Dos mantillas niño	2.50	
3317 Unos zarillos	3.75	
3322 Una cadena	7.50	
3336 Un pañuelo	4.50	
3345 Una manta	4.50	
3349 Una sábana y bata	2.50	
3353 Dos cabos géneros	2.50	
3363 Una túnica y dos gabanes	4.50	
3365 Dos cabos géneros	3.75	
3375 Un cuadro	7.50	
3385 Una manta	6	
3389 Una cruz	2.50	
3445 Una hoz de podar	3	
3454 Una chaqueta de niña	2.25	
3455 Una enagua	2.50	
3475 Una pañoleta	3.75	
3482 Una nagua y pañolito	3.25	
3499 Dos pares zarcillos y dos anillos	7.50	
3500 Un cobertor	3.75	
3503 Un pañuelo espuma y corés	7.50	
3507 Un martillo tonelero	3.75	
3518 Un terno de cama	3.75	
3526 Dos chaquetas y chaicos	3	
3529 Un pañuelo y cabo género	2.50	
3535 Un cabo género y prendas	7.50	
3550 Un abanico	3.75	
3551 Una cajita y prendas	2.50	
3564 Dos sábanas y sábana	3	
3570 Una pañoleta	4.50	
3571 Una pañoleta y prendas	3	
3575 Un terno	22.50	
3576 Una bata y cabo género	3	
3578 Una cruz y cuatro botones	3.75	
3579 Un vestido	7.50	
3585 Unas botas señora	4.50	
3592 Unas cortinas y velo	7.50	
3600 Un terno	3	
3618 Un anillo	3.75	
3630 Un anillo	11.25	
3639 Un pantalón	3	
3644 Un corte calzado	2.50	
3669 Un terno	7.50	
3690 Una colcha	3	
3691 Un pañuelo	3.75	
3695 Dos colchas	7.50	
3710 Dos anillos y botitas	3	
3742 Un cuchillo escantonar y raspeta	4.50	
3749 Un abito y apretador	11.25	
3753 Unos gemelos de eastro	4.50	
3765 Un pañolón	2.50	
3779 Unos zapatos	2.50	
3785 Cuatro cucharas y alhajas	40	
3786 Dos sábanas	3	
3787 Una camisa-ta	3	
3793 Una zuela de campo	4.50	
3798 Una nagua y pañuelo	3	
3803 Una nagua y pañolito	3	
3806 Dos sábanas y funda	2.50	
3809 Un cabo género	3	
3843 Dos cabos géneros	2.50	
3844 Unos zarcillos corales	7.50	
3859 Una túnica y pañoleta	2.50	
3863 Un cabo género	4.50	
3864 Un cabo género y pañolito	3	
3870 Dos cabos géneros	2.50	
3881 Un cabo género	2.50	
3884 Una zuela tonelero	3.75	
3885 Una red	2.50	
3890 Una chaqueta	3	
3894 Unos botos	3	
3899 Una camisa y sábana	2.50	
3904 Una enagua y mantelina	2.50	
3916 Tre cabos géneros	3.75	
3921 Un rosario	3	
3942 Tijeras de podar	3.75	
3946 Una chaqueta y chaleco	7.50	
3960 Una sábana y chaqueta	3	
4004 Un vestido	2.50	
4006 Una chaqueta	3	
4019 Un cobertor	3	
4020 Unos zarcillos argo	4.50	
4041 Un pañuelo y nagua	4.50	
4048 Una manta	2.50	
4057 Un cabo género	2.25	
4065 Unos zarcillos corales	7.50	
4079 Un reloj	11.25	
4106 Una pañoleta	7.50	
4120 Una pañoleta y cabo género	3	
4123 Una capita cristianar pañolito de espuma	3	
4154 Un cabo género	3	
4162 Un lienzo de colchon	3	
4164 Varias prendas	6	
4167 Un pañuelo	3.75	
4170 Un e-pejo	3.75	
4180 Un cuchillo escantonar	6	
4194 Un pañuelo	2.50	
4196 Un zagalejo	3.75	
4209 Una cochera y anillo	3	
4215 Dos cabos género y camisa	3	
4224 Un paraguas	2.50	
4230 Un reloj	4.50	
4232 Una colcha y cortina	3	
4251 Una camiseta	3	
4267 Un pañuelo espuma	3	
4273 Un pañolito seda	2.50	
4283 Un cobertor	7.50	
4285 Un cabo género	4.50	
4297 Un pañuelo	2.50	
4298 Una mantilla niño	2	
4301 Un sombrero	3	
4314 Un terno de cama	3.75	
4320 Una nagua y sábana	2.50	
4329 Un martillo tonelero	3.75	
4333 Un reloj	7.50	
4337 Un sombrero	2.25	
4340 Unos zapatos pisar	3	
4356 Una vestidura	7.50	
4359 Un vestido	3	
4363 Una sábana y colcha	3	
4373 Un reloj	4.50	
4382 Dos pares de zarcillos	4.50	
4383 Varias prendas	3	
4416 Una camisa y calzoncillo	2.50	
4430 Dos camisas	2.50	
4434 Una hoz de podar	4.50	
4438 Una c-mi-a y botos niño	2.25	
4446 Una sarteneja	3	
4447 Un cabo género	3.75	
4448 Una zuela de campo	3	
4465 Un cabo género	3.75	
4469 Tres sábanas y funda	3.75	
4475 Un pañuelo espuma y prendas	15	
4476 Unos zapatos	3.75	
4484 Dos cabos géneros	2.25	
4496 Una colcha	2.50	
4513 Un pañuelo	6	
4525 Un cabo género	2.50	
4546 Unos zarcillos	7.50	
4551 Un cabo género	7.50	
4552 Unos zarcillos	6	
4553 Un pantalón y chaleco	3.75	
4555 Una manta	2.50	
4558 Unas botas señora	3.75	
4560 Un pañuelo	2.25	
4573 Dos pulseras y maltezas	3.75	
4576 Un reloj	4.50	
4586 Un reloj	7.50	
4605 Un sombrero	3.75	
4608 Un reloj	22.50	
4609 Unos zarcillos	3	
4621 Unos botos	4.50	
4623 Una sábana y colcha	3	

4624 Una manta	2.50	4773 Un chaqueta	2.50
4638 Un pantalón	2.75	4787 Una chaqueta	9
4641 Dos pañolitos	7.50	4788 Una hoz de podar	3
4667 Un pañuelo	3	4794 Unos avios zuela	2.50
4676 Una zuela tonelero	3	4806 Una zuela tonelero y barrenas	3.75
4678 Dos calzoncillos y camisa	3	4816 Medio aderezo y zarcillo roto	20
4686 Varias prendas	3	4827 Una camiseta	4.50
4688 Una guitarra	4.50	4834 Un pantalón	4.50
4692 Una copa	11.25	4837 Una copa	22.50
4699 Un cabo género	18.75	4847 Unas botitas zapatos y tira bordada	2.50
4701 Una saboneta	9	4850 Un terno	7.50
4702 Un cabo género	3.75	4860 Dos pares botitas	2.50
4706 Dos pañoletas	3		
4707 Una nagua y sábana	3.75		
4708 Una nagua y chaleco	2		
4722 Dos zuelas de tonelero	11.25		
4731 Una zuela de campo	6		
4732 Unos zarillos	9		
4739 Una farola de cazar	3		
4740 Una sábana y enagua	2.50		
4746 Una nagua	2.50		